



Curso Académico 2024-25

OPERACIONES CONJUNTAS

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GEA): OPERACIONES CONJUNTAS (608613)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 6

Créditos no presenciales:

Semestre: 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

Plan: MÁSTER EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

Curso: 1 **Ciclo:** 2

Carácter: OPTATIVA

Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en jun. y julio.)

Idioma/s en que se imparte: español

Módulo/Materia: Sociedad y Política de la Defensa/ Fundamentos político-jurídicos de la Defensa

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	--------------------	----------

José María Santé Abal

Relaciones Internacionales e Historia Global

jsante@ucm.es

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	--------------------	----------

José María Santé Abal

Relaciones Internacionales e Historia Global

jsante@ucm.es

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR:

Conocimiento de los aspectos estratégicos, operativos y logísticos de las operaciones conjuntas.

REQUISITOS:

Ninguno

OBJETIVOS:

Como resultados del aprendizaje se contempla el siguiente:

- Determinar los diversos tipos de estrategias y los sistemas de planificación, táctica operativa y logística más adecuados.



Curso Académico 2024-25

OPERACIONES CONJUNTAS

Ficha Docente

COMPETENCIAS:

Generales:

CG1.- Conocer y comprender los estudios científicos especializados referidos a los temas de defensa, así como de las relaciones internacionales

CG2.- Conocer y aplicar los métodos avanzados de análisis a los hechos y problemas referidos a la defensa, tanto en el entorno nacional como internacional

CG3.- Usar las tecnologías de información y comunicación como instrumentos para acceder a las fuentes de conocimiento y para el desarrollo de los trabajos de análisis y evaluación requeridos como parte de la formación especializada del estudiante

CG4.- Conocer y utilizar los diversos indicadores, nacionales e internacionales, como herramientas de conocimiento y diagnóstico de los problemas de seguridad y defensa en los contextos nacional e internacional

CG5.- Conocer y comprender las características y complejidad de los problemas que afectan a las interacciones entre la sociedad y la defensa, así como su impacto en la seguridad entre los países, todo ello desde una perspectiva multidisciplinar (sociológica; política; jurídica; estratégica; etc.)

CG6.- Participar activamente en grupos de trabajo especializados en los distintos campos temáticos de la política de defensa y de las relaciones internacionales.

CG8.- Comprometerse éticamente con los valores, principios y derechos reconocidos en una sociedad democrática y aplicarlos mediante el trabajo de análisis y evaluación de los problemas que suscitan la defensa y las relaciones internacionales.

CG10.- Argumentar y comunicar públicamente los resultados alcanzados en los trabajos realizados individualmente o en equipo.

Transversales:

Ninguna

Específicas:

CE5 - Adquirir el conocimiento de los procedimientos teóricos y prácticos de planeamiento, conducción y apoyo a las operaciones militares conjuntas y conjunto-combinadas que se utilizan como parte de la defensa española y de organismos internacionales como la ONU, la OTAN o la UE.

Otras:

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Presentación Doctrina para el empleo de las FAS. Contexto de las operaciones conjuntas. Marco jurídico de las operaciones. Función conjunta Mando y Control. Organización operaciones conjuntas. Sistemas de información y comunicación (CE). Función conjunta Inteligencia. Función conjunta Inteligencia en el MOPS (CE) Concepto nacional de JISR (CE). Función conjunta Maniobra. Función conjunta Fuegos Función conjunta Información. Influencia en el MOPS (CE). Reglas de enfrentamiento (CE). Despliegue y repliegue de la fuerza. Sostenimiento de la fuerza. JLSG. Aspectos logísticos del planeamiento. Apoyo logístico en operaciones nacionales (CE).

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

Las clases teóricas son presenciales e incluyen un total de 30 h. lectivas

Seminarios: El profesor podrá realizar seminarios sobre temas específicos de la asignatura



Curso Académico 2024-25

OPERACIONES CONJUNTAS

Ficha Docente

dentro de las horas contempladas para clases teóricas.

Clases prácticas:

Se realizarán 14 h. lectivas de clases prácticas destinadas a las presentaciones de los trabajos realizados en grupo o individualmente.

Discusión guiada. Generalidades operaciones de respuesta de crisis (CRO)

Discusión guiada. Operaciones de contrainsurgencia

Discusión guiada. Operaciones de apoyo a la paz

Discusión guiada. Operaciones de estabilización y reconstrucción

Discusión guiada. Operaciones de evacuación de no combatientes

Trabajos de campo:

No se realizan

Prácticas clínicas:

No se realizan

Laboratorios:

No se realizan

Exposiciones:

No se realizan

Presentaciones:

Se realizarán las presentaciones de los trabajos realizados en grupo o individualmente durante las clases prácticas

Otras actividades:

Se dedicarán 5 h. presenciales a tutorías individuales o en grupo

TOTAL:

El alumno deberá realizar un total de 47 h. presenciales de actividades dirigidas, junto con 7 h. presenciales de tareas compartidas y 96 h. de tareas autónomas no presenciales.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación activa en las clases = 10-20% de la calificación final

Realización y exposición de trabajos o resolución de casos de forma individual o en grupo = 40-45 % de la calificación final Exámenes y/o pruebas de evaluación del conjunto de los conocimientos adquiridos = 40-45% de la calificación final

El sistema de calificaciones utilizará una puntuación de 0 a 10 puntos con la siguiente valoración:

9 a 10 = Sobresaliente; 7 a 9 = Notable; 5 a 7 = Aprobado; 0 a 5 = Suspenso

Para aprobar una asignatura será necesario haber alcanzado una calificación mínima de 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ESFAS. Departamento de Operaciones. Tomo I. Generalidades y funciones conjuntas. 2019.
- ESFAS. Departamento de Operaciones. Tomo II. Función conjunta Apoyo Logístico. 2019.
- ESFAS. Departamento de Operaciones. Tomo III, Operaciones de respuesta de crisis. 2019.
- EMAD. PDC-01(A), Doctrina para el empleo de las FAS. 2018.
- ESFAS, Departamento de Operaciones. Asignatura 13, Planeamiento de operaciones y ejercicios conjuntos. 2018.
- OTAN. Allied Command Operations Comprehensive Operations Planning Directive, COPD Interim V2.0. 2013.

Recomendada:

- EMAD. Concepto de empleo de las FAS 2017. Cambio 2. 2018.
- EMAD. Directiva 03/18. Sistema de Planeamiento Operativo. 2018.
- EMAD. PDC-3.9 (A), Doctrina de targeting conjunto. 2015.
- EMAD. PDC-3.4.2, Doctrina conjunta de evacuación de personal no combatiente. 2016.
- MOPS. Concepto de Influencia. 2015.
- MADOC. PD3-302, Protección de la Fuerza (Difusión Limitada). 2009.
- MADOC. PD3-301. Contrainsurgencia. 2008.



Curso Académico 2024-25

OPERACIONES CONJUNTAS

Ficha Docente

- OTAN. AAP-6, NATO Glossary of Terms and Definitions (English and French). 2015.
- OTAN. AJP-01 (E), Allied Joint Doctrine.2017
- OTAN. AJP-2 Allied Joint Doctrine for Intelligence, Counter-intelligence and Security (Ed A. Ver 2). 2016.
- OTAN. AJP-2.1 Allied Joint Doctrine for Intelligence Procedures (Ed B. Ver 1). 2016.
- OTAN. AJP-2.7 Allied Joint Doctrine for Reconnaissance and Surveillance. 2009.
- OTAN. AJP-3 (B), Allied Joint Doctrine for the conduct of Operations.2011.
- OTAN. AJP-3.10, Allied Joint Doctrine for Information Operations (Ed A. Ver 1). 2015.
- OTAN. AJP-3.13, Allied Joint Doctrine for the Deployment of Forces. 2008.
- OTAN. AJP-3.14, Allied Joint Doctrine for Force Protection (Ed A. Ver 1). 2015.
- OTAN. AJP-3.15, Allied Joint Doctrine for Countering-Improvised Explosive Devices (B). 2012.
- OTAN. AJP-3.3.1, Allied Joint Doctrine for Counter-Air. (Ed B. Ver 1). 2010.
- OTAN. AJP-3.4.1, Allied Joint Doctrine for the Military Contribution to Peace Support (Ed A. Ver 1). 2014
- OTAN. AJP-3.4.9, Allied Joint Doctrine for Civil-Military Cooperation (Ed A. Ver 1). 2013
- OTAN. AJP-3.5, Allied Joint Doctrine for Special Operations. (Ed A. Ver 1). 2013.
- OTAN. AJP-3.9, Allied Joint Doctrine for Joint Targeting. (Ed A. Ver 1). 2016.
- OTAN. AJP-3.9.2, Land Targeting. 2006.
- OTAN. AJP-3.13 Allied Joint Doctrine for the Deployment of Forces. 2018.
- OTAN. AJP-3.19 Allied Joint Doctrine for Civil-Military Cooperation (Ed A. Ver 1). 2018
- OTAN. AJP-5 Allied Joint Doctrine for the planning of Operations Ed. A V1. 2019.
- OTAN. AJP-4 (B) Allied Joint Logistic Doctrine. 2018.
- OTAN. AJP-4.4 (B) Allied Joint Movement and Transportation Doctrine. 2013.
- OTAN. AJP-4.5 (B) Allied Joint Doctrine for Host Nation Support. 2013.
- OTAN. AJP-4.6 (C) Allied Joint Doctrine for Joint Logistics Support Group. 2018.
- OTAN. AJP-4.9 (A) Allied Joint Doctrine for Modes of Multinational Logistic Support. 2013.
- OTAN. AJP-4.10 (B) Allied Joint Doctrine for Medical Support. 2015.
- OTAN. AJP-6, Allied Joint Doctrine for Communications and Information Systems. 2011
- OTAN. AIntP-14. Joint Intelligence Surveillance and Reconnaissance procedures in support of NATO operations. (Ed. A Ver 1). 2016
- OTAN. MC 475/2 NATO Military Public Affairs Policy. 2011
- OTAN. NATO Logistics Handbook. 2012
- UE. EU Concept for Force Generation. 2015.
- UE. EU Concept for Military Command and Control.Rev 7.2015
- UE. EU Concept for Logistic Support for EU-Led Military Operations and Missions. Rev3.2018.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Es una asignatura Optativa y Presencial

Está incluida en el Módulo 1: Sociedad y Política de la Defensa

Está incluida en la Materia 1.2: Fundamentos político-jurídicos de la Defensa